

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° SETENTA celebrada a las 17:30 horas del día miércoles 29 de NOVIEMBRE del 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Zúñiga

José Alfredo Jiménez Sánchez

Olga Chaves Vargas

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera.....AUSENTE

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....ASUENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez.....AUSENTE

Natalia Salazar Alvarado.....EN PROPIEDAD

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos

Lucas González Montoya

En esta sesión también asisten:

- Señor Alcalde William Guido Quijano.
- Señora Carla Borbón.
- Señores Proyecto Turístico del Abrevadero.

PUNTO A TRATAR:

- ✓ AVANCE DE COMPRA DE TERRENO ALEDAÑO A LAS CATARATAS.

CAP. 243. AVANCE DE COMPRA DE TERRENO ALEDAÑO A LAS CATARATAS.

Señor Presidente: Da inicio a la sesión extraordinaria. N°70.

Indica hoy tenemos la sesión para hablar del tema sobre el AVANCE DE COMPRA DE TERRENO ALEDAÑO A LAS CATARATAS, pero también tenemos a la señora Carla Borbón, quien está presente para hablar sobre cómo atraer la atención del Instituto Tecnológico de Cartago para que ubiquen una sede en el cantón nuestro.

Le pedí a Marianela conseguir una cita con el rector del TEC, pero le dijeron que iban a ver y nos avisaban, sin embargo él tiene programado un viacrucis por todos los Concejos Municipales de la provincia, para ver que les están ofreciendo, por eso la intervención de Doña Carla Borbón, porque ella es ambientalista y tiene amplia experiencia en montar proyectos y llevarlos a cabo, un solo acuerdo no es suficiente, necesitamos vendernos, posteriormente les pediré el cambio de agenda para poder darle la palabra a Doña Carla.

Rosbin, ¿cómo están los números?, hoy también tenemos el reglamento final de Llanos del Cortés para ver si lo aprobamos y enviamos a publicar para avanzar más en este tema.

Quería ver si vemos el tema de don Larry Stewart, la carta enviada por el él y así tomar un acuerdo de ir a conversar con dicho señor.

El otro día escuchaba las palabras del compañero Milton, sobre no invertir en el proyecto Eco Turístico de Llanos del Cortés, yo creo que sería un grave error, porque no podemos supeditarnos únicamente a la laguna de las cataratas, eso se va a resolver quiérase o no, ya sea por compra directa o expropiación, si nos vemos en la necesidad de declararlo de interés público y comprarlo directamente a través de un Proceso Judicial, porque definitivamente estas cataratas tienen que estar dentro del predio de la propiedad de la municipalidad para todo el proyecto que se viene llevando a cabo.

Además de eso se trata de buscar otras alternativas alternas a la catarata, como mariposarios, senderos y otro tipo de actividades ya mencionadas con antelación, para ver de qué manera se involuciona, hay que ir haciéndole mejoras a este predio, porque si no nos vamos a quedar rezagados.

Procede a comprobar el quórum y están presentes los 4 Regidores Propietarios; en ausencia del Regidor Edgardo Aragón coloca a la Regidora Natalia Salazar en propiedad. Luego Sede la palabra a Rosbin Rojas.

Bach. Rosbin Rojas: Saluda a los presentes, básicamente la convocatoria era para ver el avance de la compra de la finca. Se va a hablar de esto.

Presenta una secuencia de correos de cómo se han dado los hechos.

- ✓ El 12 Setiembre se presenta la propuesta al señor Stewart por la compra del terreno.
Sesión Extraordinaria con tema:
Propuesta de compra terreno aledaño a finca Catarata Llanos del Cortés.
- ✓ El 26 de setiembre:
Jeanine le solicita información del proyecto como se va haciendo, como estuve de vacaciones, me ponen al tanto de la reunión con don Stewart y se me dan los contactos

De: Jeanine Atencio [<mailto:jatencio@bagaces.go.cr>]
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2019 08:48 a.m.
Para: rrojas@bagaces.go.cr
Asunto: solicitud de información

Buenos días compañero,

Por este medio le solicito la siguiente información:

- Investigación y justificación de la posible compra del terreno aledaño a la propiedad municipal, tomando en cuenta lo conversado (posible compra de las 20 hectáreas). Esto con el fin de valorar si la compra podría ser viable con financiamiento propio y de esta manera no tener que adquirir ningún tipo de financiamiento. Le agradezco pueda contactarse con los representantes del Banco Popular para determinar el costo por m2 según el avalúo comercial.

Sin más por el momento,

 | Mtr. Jeanine Atencio Mora 

Luego de que Jeanine me solicita la información, empiezo a indagar con los del banco quienes me dicen que hay todo un proceso y una solicitud de compra, para ello es necesario que se vaya a marcar el terreno, se determine el terreno, una vez con la copia del plano, se manda a hacer el avalúo.

De: Rosbin Rojas <rrojas@bagaces.go.cr>
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2019 12:46
Para: Felix Obando Gomez <Feobando@bp.fi.cr>
CC: jatencio@bagaces.go.cr
Asunto: AVISO: Correo contiene adjuntos: Pre-Avalúo Finca vecina a Catarata Llanos del Cortes

Buenas tardes estimado Lic. Félix Obando Gómez,

Mi nombre es Rosbin Rojas Aguilar, coordinador del proyecto eco-turístico Catarata Llanos del Cortés.

Con base en las reuniones que se han tenido con el Concejo Municipal, se me mencionó que ustedes sugirieron aportar un pre-avalúo de las 60ha de la finca propiedad de Hacienda Pecuaría Burro

De: Felix Obando Gomez [<mailto:Feobando@bp.fi.cr>]
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2019 13:06
Para: Rosbin Rojas
CC: Jose Francisco Jimenez Cascante
Asunto: RE: AVISO: Correo contiene adjuntos: Pre-Avalúo Finca vecina a Catarata Llanos del Cortes
Importancia: Alta

Buenas tardes Rosbin

Voy a copiarle su correo al Gerente del Banco el Lic. Jose Francisco Jimenez Cascante, para que definamos la fecha para enviar al Perito, ocupamos antes de todo que nos informe si ya pusieron las señalizaciones en cada vértice del terreno (de las 60 hectáreas que tienen proyectado comprar) para que el perito se pueda guiar, además ocupamos copia del plano de la finca madre a la cual se le van a segregar las 60 hectáreas, una vez que tengamos dicha información podemos proceder a coordinar el proceso interno para solicitar el avalúo.

Saludos

De: Rosbin Rojas [<mailto:rrojas@bagaces.go.cr>]
Enviado el: jueves, 26 de septiembre de 2019 01:37 p.m.
Para: mcampos@bagaces.go.cr
CC: jatencio@bagaces.go.cr
Asunto: RV: AVISO: Correo contiene adjuntos: Pre-Avalúo Finca vecina a Catarata Llanos del Cortes
Importancia: Alta

Buenas tardes Marco,

Con respecto a esto que solicita el Sr. Félix, usted está al tanto de esa tarea para que ellos realicen el avalúo? O quedaron que se hará sobre el terreno que al final definamos comprar?

Muchas gracias,

Luego le consulto a Marcos en otro correo si está dispuesto a marcar esto y entro en una negociación con él sobre cuantas hectáreas se tienen que comprar.

✓ El 15 de Octubre.

De: Rosbin Rojas [<mailto:rrojas@bagaces.go.cr>]
Enviado el: martes, 15 de octubre de 2019 03:05 p.m.
Para: 'Jeanine Atencio'
Asunto: RE: solicitud de información

Buenas tardes,

Para continuar con este proceso sobre la compra de la propiedad requerimos realizar una gira de campo con el Sr. Marcos Campos de Catastro, por lo que le solicito se le asigne un día de la otra semana para que podamos visitar la zona y hacer una señalización para que luego el Banco Popular proceda con el pre-avalúo.

Cualquier consulta con mucho gusto,

Gracias

✓ El 17 octubre

De: Rosbin Rojas [<mailto:rrojas@bagaces.go.cr>]
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2019 02:22 p.m.
Para: jatencio@bagaces.go.cr
Asunto: Compra de propiedad vecina.

◀ Siguiente ▶ Último

Buenas tardes,

De: Rosbin Rojas [<mailto:rrojas@bagaces.go.cr>]
Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2019 10:24 a.m.
Para: jatencio@bagaces.go.cr
Asunto: Reunión de Comisión Catarata

Buenos días Jeanine,

Quisiera saber si ya tiene la fecha para la reunión de la comisión para revisar los pendientes que tenemos, como el de la ubicación de la caseta, personal para el año 2020, compra de finca vecina y nuevas inversiones.

Además que deberíamos reunirnos antes de la reunión de todo el personal.

Muchas gracias de antemano,

Para esas fechas Marcos se encontraba pasando toda la base de datos y salir de la oficina lo tenía prohibido en base a esto y que yo había avanzado en toda la justificación del proyecto le consulto a Jeanine, que dada la situación termino de entregar la información.

Este informe de recomendación de comprar las 10 hectáreas tiene fecha del 17 de octubre.

Señora Presidenta: Desconocía que la Administración había suspendido lo del marcaje de la finca porque esta situación, se hubiera buscado ayuda de FEMUGUA o hubiéramos buscado otra alternativa.

Bach. Rosbin Rojas: Se buscó ayuda de FEMUGUA, pero Marcos como Topógrafo de la Municipalidad tenía que ir.

Señora Presidenta: La idea era tener un croquis de la zona, para determinar la cantidad de terreno y ver los costos, de todas formas esto no era un trabajo final, era para ir avanzando y dar información al señor Stewart y que el viera que veníamos avanzando.

Bach. Rosbin Rojas: Continúa relatando como se dieron los hechos, y de cómo el solicita se les asigne una reunión con la Administración, ya que tienen muchos temas de la Catarata que conversar y entre ellos la compra de la finca.

✓ El 4 noviembre

Se sugiere para esta fecha del 04 de noviembre hacer una reunión con la Comisión Catarata, para presentar la propuesta de compra de la finca y se expone justificación de compra de 10 ha de terreno.

Se sugiere aumentar a 15ha la oferta tomando todo el espacio abierto antes de llegar al parqueo ya que esa podría funcionar como acceso a la parte trasera de la catarata.

Presenta la propuesta ya marcada por Marcos.



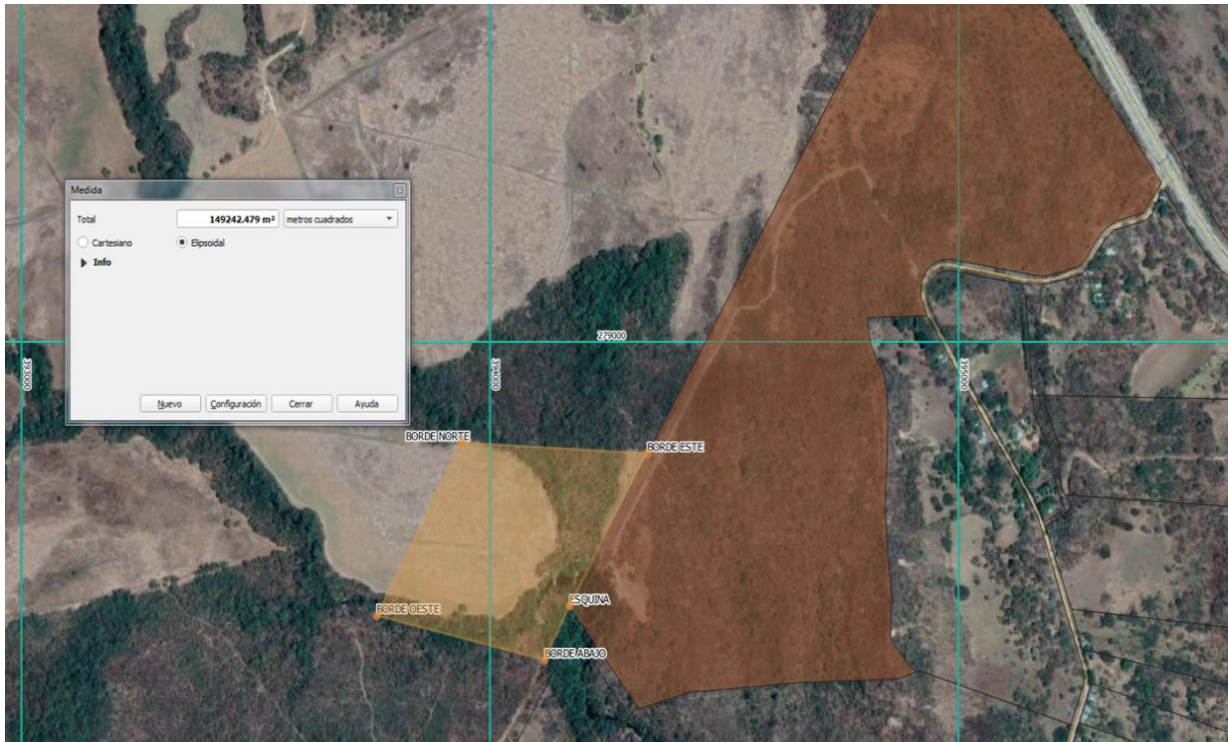
De: Rosbin Rojas Agular <rrojas@bagaces.go.cr>
 Para: jatencio@bagaces.go.cr
 CC: 'mcampos@bagaces.go.cr'
 Asunto: Levantamiento de terreno para compra de finca colindante con la Catarata

Enviado el: miércoles 20/11/2019 12:32

Buenas tardes Jeanine,

La presente es para darle seguimiento a lo programado para marcar la zona que se considera de interés de compra para que el Banco Popular realice el pre-avalúo correspondiente, para lo que requiero que el Sr. Marcos Campos pueda asistir el día que se determine para ello.

Quedo atento a su respuesta.



Se realiza llamada al Sr. Juan Carlos Salas como contacto directo con don Larry Stewart para solicitar permiso para acceder a la finca para realizar marcaje en conjunto con Marcos Campos, y el topógrafo de la Federación de Municipalidades de Guanacaste.

Después de medio día le avisan a Jeanine que no dan permiso para entrar al terreno y medirlo y luego aparece la carta que circula en las redes, donde se dice que no hay intenciones de vender, porque según se dice no se ve una intención de compra.

Vi que no se ha aprobado la licitación para la confección de los baños en el proyecto, porque no se ha comprado el terreno, que tampoco se puede comprar de la noche a la mañana. La compra lleva un todo un proceso que seguir y necesitamos permisos, entre ellos de Hacienda.

Se ha dicho que si no se compra el terreno no se aprueba la construcción, pero a mí preocupa demasiado esta situación, ya que los únicos que ponemos la cara ante la queja de los turistas por falta de baños somos nosotros.

Los números de los ingresos del proyecto Eco Turístico no los trajimos hoy, porque no era de eso que íbamos a hablar; sin embargo si esos números no demuestran que tienen movimiento de personas y que hay una necesidad, los invito a que vallan a ver los baños y a conversar con las agencias y los turistas que llegan todos los días, para que escuchen las quejas. No comprendo donde está la ilegalidad por no aprobarlo, a mí me importa que los baños se realicen, ya que yo soy quien doy la cara.

Además todos los que trabajamos en el Proyecto estamos preocupados, porque tenemos el contrato hasta el 31 de diciembre, si no hay intención de invertir en el proyecto,

entonces cerremos y vámonos, porque vamos a seguir sacando el dinero a la gente, por solo darles seguridad y confianza, ya que gracias a Dios no hemos tenido robos y ni personas ahogados; todos se han atendido.

Los baños desde el día 01 son urgencia y si no tenemos baños para el otro año, una agencia nos informó que no podía tener a los turistas esperando media hora para poder ir a los baños, tengo que cambiar el tour, y estamos perdiendo a una agencia que trae 5 turistas diarios y si nos hacemos algo, vamos a perder más.

Los baños se van a construir en la propiedad Municipal y nosotros tenemos acceso al río por nuestro lado y yo los sostengo, no creo en las historias donde se dice que pasamos por fincas privadas, con lo poquito que se de leyes cae en nuestra propiedad, Marcos nos dice que nosotros caemos al Río y de ahí en adelante y hasta la última crecida del Río es dominio público, según la ley de aguas, si me equivoco me corrigen porque no soy experto en leyes, pero la parte ambiental lo conozco un poquito. Al construir en la finca municipal, no le estamos regalando el dinero a nadie.

Ayer yo escuche a José Alfredo decir que la plata se recupera el otro año, pero este dinero se recupera este año en lo que falta de diciembre.

Reg. José Alfredo Jiménez: Que quede claro, este no es un asunto de valores.

Reg. Natalia Salazar: Esto es un complejo turístico municipal llamado Cataratas de Llanos del Cortés, y fueron muchas personas las que hicieron posible que este proyecto se realizara, creo que tenemos que devolvernos al origen y saltar más allá, ¿qué dio origen a la idea del por qué la Municipalidad tenía que administrar las cataratas?, hoy en día no tenemos ni el reglamento y desconozco si vale la pena o no aprobarlo, porque no hemos cumplido con el bien común a las comunidades, entiendo en los primeros años debemos de invertir al complejo turístico, pero hoy en día no tenemos como demostrar que llega a las comunidades el dinero ingresado, solo se le ha dado al Comité de Deportes.

Debemos de pensar a largo plazo ante los cambios climáticos y las posibilidades, hace más de 2 años no teníamos este panorama y la amenaza latente de que se vendiera la propiedad de los Stewart, cada quien tiene su punto de vista, pero que pasa si vende, tiene con esto que cambiar nuestro panorama.

Entiendo la posición de Rosbin, por estar en la parte operativa, él está en el día a día. Precisamente ayer hice un comentario sobre la necesidad de los baños, y de cómo pueden estar listos para Semana Santa, tal vez a un no la hayan comprado.

Nosotros como Concejo tenemos que pensar en generar desarrollo y pensar a largo plazo, de aquí a 30 años que estará pasando en este complejo turístico, estaremos protegiendo esta caída de agua o no.

Se refiere al caso de la entrada construida y de como se pensaba realizar otra por otro lado, al final son recursos públicos y se debe de analizar en largo plazo esas inversiones que se hacen.

Si no pensamos a largo plazo no sé qué hacemos aquí y es lo que este Concejo a estado viendo con la compra, no queremos invertir hasta que no tengamos certeza de lo se está haciendo.

Yo me pregunto, ¿de donde salió eso de que el Alcalde dijo que no quiere comprar?, porque nadie de aquí sabe si lo dijo, donde o cuando lo dijo, pero evidentemente si hubiese tenido la verdadera intención de comprar este asunto se hubiera movido muy distinto, al menos eso creo. El liderazgo y control político del señor Alcalde no se ha visto.

Reg. Milton Ledezma: Hay una confusión en algunas cosas, con respecto a las palabras de Rosbin de que no hay acción, siento que en eso si estas equivocado porque este Concejo ha sido quien más ha presionado para adquirir las Cataratas y Carla ha sido muy insistente con esto.

¿Generamos o no desarrollo? como lo dice Natalia, poco a poco lo hemos ido haciéndolo. Por otro lado no recuerdo haber escuchado al Alcalde decir que no se compra, como tampoco recuerdo que haya sido condición la compra del terreno, pusimos condición que se gestionara algo o iniciara algo, y se nos presentara un informe sobre lo que se estaba haciendo.

A Jeanine le sugerí enviar a alguien ayer para informarnos de los hechos, consideraron muchas cosas ayer, a nosotros nos llega una nota donde el señor está un poco molesto y lo entiendo completamente, porque a él desde el 12 de septiembre hasta el día de ayer nadie le había informado nada. Hay año y dos meses de por medio con la intensión para que alguien asuma esto y nosotros presionando, todo lo realizado y por lo cual nos hemos dado por enterado ha sido por sesiones solicitadas por nosotros, para ver que podemos gestionar, ver el reglamento o ver como invitamos a los del Banco Popular.

Los números nadie los ha cuestionado, sé que son favorables, pero nosotros somos responsables de cada colon que se invierta, por que los recursos son de todos, por lo tanto, no puedo invertir en un lugar en el cual el día de mañana puedo tener problemas para ingresar o de poderlo explotar comercialmente, hubiese deseado nos hubieran mantenido informados. Era importante también mantener informado al señor del terreno. Nadie ha culpado a nadie, es feo dar la cara como Rosbin lo está haciendo, no se quién es el culpable, no se quien no asumió, uno puede hacer sus conjeturas.

La conclusión siempre fue siempre, avanzemos con la compra del terreno, hasta el día nos estamos dando cuenta de esos correos internos entre los departamentos para programar visitas, pero lamentablemente al propietario no se le informo.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Esto es un tema administrativo, no es de Jeanine el problema, ni de Rosbin es del señor Alcalde, a quien se le ha pedido un montón de veces que informe algo, pero aquí no ha llegado nada, desde que inició esta administración no hay comunicación, información de lo que está pasando o está haciendo.

Por qué mete en este cartel ambas compras, ¿si puede hacer ambos procesos por separados?, se puede hacer mediante una contratación directa, son pocos millones, yo soy constructor yo lo he hecho. Lo quiso meter junto con el parque porque son

beneficios propios, lo dije ayer y lo voy a sostener y lo llevo hasta las últimas consecuencias, no es así que se trabaja.

La municipalidad debe de Administrar estas tierras en Llanos del Cortés, porque si el IDA ejecuta quita las tierras, esto no puede dar la administración a nadie más, aquí hubo un alcalde que dio la administración sin permiso del IDA y se luchó para que lo hiciera y Jorge lucho para quitar esto.

Rosbin usted viene un poco molesto, no le estamos quitando los méritos por la administración, a quien si cuestionamos es a la cabeza de la Municipalidad.

Apartemos la política para que las cosas marchen diferentes.

El señor Larry necesita que le estén informando sobre los avances de la compra. Señores, yo no voto, pero separen una cosa de la otra.

Reg. José Alfredo Jiménez: Rosbin, cero polémica y no es falta de valentía que no aprobamos eso ayer, no es porque no consideremos lo vivido con usted con respecto a los baños, este proyecto nació en este Concejo y nosotros hemos estado más comprometidos por más tiempo que usted que entro después. Nosotros administramos fondos públicos y esa nota nos está dejando bajo un escenario y podemos tener interpretaciones distintas, pero cuando se trata de fondos públicos las interpretaciones personales desgraciadamente no cuentan. Yo interpreto que el proyecto va a seguir y vamos tener repagados estos baños en Semana Santa, pero no puedo seguir interpretando que la Municipalidad va a seguir entrando a las Cataratas si no compra la finca.

Si iniciamos un proceso de expropiación que es muy largo, no sabemos cuál sería la resolución que se tome en los juzgados, si podemos seguir utilizando los espacios, porque hasta donde lo explico bien Alexander León del SINAC, es que la ribera del río y hasta donde termine la ribera es área protegida pero no es de dominio público, la propiedad sigue siendo del dueño, y el acceso a esta propiedad el como el derecho universal a la propiedad tiene todo el derecho de decirnos entra o no entra, que sea área protegida no es área de dominio público, el río si es de dominio público, pero vea a ver por donde entra, porque si quiero nadie entra a mi propiedad. Como nadie nos ha dicho hasta donde llega la propiedad de los Stewart y si pasa hasta este lado, creo en la última reunión él nos dijo, que su propiedad sí pasa a este lado de las Cataratas, ósea que estas quedan al lado de los Stewart y correríamos el riesgo de que se nos diga por parte del señor Stewart nos diga que no podemos pasar más haciendo uso de su derecho a la propiedad, para el manejo de fondos públicos esto es delicado.

Hasta ayer teníamos una razón de peso para no aprobar esto de los baños. Estoy seguro que si el señor Stewart hubiera conocido todo lo que se había hecho, esta carta no hubiera llegado, pero lastima, teníamos bastante para haberle informado.

No es que no queramos, aprobar lo de los baños, pero a veces la función pública tiene todas estas cosas.

Señora Presidenta: Que tristes escucharlos compañeros después de toda la lucha que se ha dado para aprovechar todos estos recursos para el cantón, sí desde el inicio de este proyecto ha sido tenaz la lucha contra el negativismo de muchas personas.

Visión se va dando, el proyecto estaba presentado con 4 etapas, eso se iba a ir dando según se fuera presentando la demanda, pero si no hay disposición no vamos a poder hacerlo.

Que derrota más grande, porque ya derrotados están. Hay que ir creciendo con otros proyectos que nos pueden ir generando más ingresos a esa propiedad, es ir generando proyectos que nos amplíen las expectativas del visitante nacional o extranjero, pero veo que no podemos por el negativismo de algunos, esa es mi perspectiva personal.

El asunto aquí es buscar soluciones, con lo que presenta Rosbin se le puede demostrar al señor Stewart que se ha venido haciendo con todo este proyecto. Ya con el mapa señalado ahí de las 15 hectáreas hay algo tangible para demostrarle al señor que tenemos la intención de comprar.

Comenta sobre el tema de expropiación, el cual sería en última instancia, ya que hay un interés público en esa catarata, por ser conocida tanto a nivel nacional como internacional como atractivo turístico de este cantón. Si ya establecidas la cantidad de hectáreas y ellos no quieren vender, es un proceso largo el de la expropiación, pero si hay un interés público de por medio, se expropia, sin embargo no queremos llegar a esto, por que deseamos acabar en buen término con él.

Si a las comunidades no ha llegado el dinero es por problemas administrativos de presupuesto.

Bach. Rosbin Rojas: Seguimos tenido acceso al río por los linderos, no pasamos por propiedad privada. Sí dejamos a un lado los intereses políticos para ver las necesidades del proyecto, hoy se puede votar y dejar esa adjudicación aprobada.

Espero ahorita que Marcos les recuerde los linderos y tal vez ahí perdamos la inseguridad de invertir los fondos públicos, porque realmente ahí están la claridad de las cosas, tenemos acceso al río sin pasar por propiedad privada, como se malversó la información en algún momento en el periódico La Voz de Guanacaste.

Quien quede el próximo año, las necesidades van a proseguir.

Arq. Jeanine Atencio: Para recalcar lo que dijo Rosbin, todo estema de los linderos se dio por una situación del señor Wilfran solicito, a partir de este momento se hizo en diferentes ocasiones el levantamiento y se invitó a que el mismo MINAE nos acompañara a ver los linderos, por esta razón es que a mí me extraña mucho que don Alexander León dijera tal cual lo dice Alfredo, porque si en algún momento el que le indicaba era Wilfran y a este se le invito, se habló hasta con FEMUGUA para que viera el proceso de los linderos.

Como dice Rosbin lo hemos marcado con Marcos y nosotros sí tenemos acceso, por eso sí tenemos la seguridad del proyecto, de igual forma si en algún momento, algún día quieren ver por donde se permite el acceso, con todo gusto los podemos acompañar y

hacer una vista de campo, para que a todos nos quede claro y tener la tranquilidad en ese sentido.

Aquí lo quedaría es buscar una reunión con el mismo señor o con el señor Juan Carlos para indicarles se venía trabajando en esto, en cuanto al tema de licitación para aclarar a Don Luis Enoc, fue por un tema de facilidad y agilidad a nivel de Proveduría.

Quedan invitados cuando quieran ir a hacer el levantamiento.

Queremos que el proyecto se desarrolle, la necesidad de ellos en temas de infraestructura es mucha.

En cuanto a otro acceso, se pensó por el tema de competencia y para tener una mayor afluencia del turismo, y nos vieran desde una primera entrada.

Comenta se perdió la Comisión de las Cataratas y cómo surge la idea nuevamente de activarla, en la misma Comisión se vio la idea de la compra de las 15 hectáreas, la opción de la segunda entrada y de cómo no era factible.

El compromiso siempre ha estado.

Señora Presidenta: Podemos hacer un croquis de las 15 hectáreas a mano alzada, para pasarlo al banco popular y que nos den una idea del valor promedio aproximado.

Arq. Jeanine Atencio: Le indicaron a Rosbin los personeros del Banco, que sí se les puede enviar el croquis, pero le es necesario venir a ver el terreno, porque por un tema de topografía, accesos y otras características, hace que se incrementen o disminuya el valor de la propiedad.

Señora Presidenta: Podríamos analizar esto con las curvas de nivel, ya que ahí se notan las montañas y depresiones.

Ing. Marcos Campos: Sí hay curvas pero son de una cartografía un tanto general.

Presenta el área e indica que son alrededor de 15 hectáreas.



Para hacer una estimación más real los del banco requieren ir a la zona.

Señora Presidenta: Sugiere llevarle las curvas de nivel a los del Banco con el croquis de las 15 hectáreas, para que nos dé un aproximado del valor. Por otra parte indica,

puede ir donde el señor Stewart con un portafolio de todo lo que se ha hecho en cuanto al avance de la compra de este terreno y llevarle además el valor aproximado que da el banco, para que él analice si es de su interés o no y él se decida si quiere vender o no.

Ing. Marcos Campos: Si se han hecho las mediciones a nivel topográfico. Cuando uno habla sobre la ribera del río, según la Ley y La Regulación de Aguas que es supletoria, la rivera va hasta la máxima, entonces sí uno va en invierno al sitio, uno se da cuenta que la máxima no es donde está el agua ahí, sino que el agua está más para allá, entonces si vemos la máxima como este punto, NOSOTROS Sí ESTAMOS DENTRO Y Sí PODEMOS ACCEDER.

Por supuesto es entendible la compra y todo este asunto por un asunto estratégico.

Explica, por cual parte del terreno municipal se tiene acceso a las cataratas. Indica además, las zonas de protección son de 15 metros y ahí no se puede construir nada. No estamos invadiendo, estamos ingresando por la vereda del río, si esto no fuera así ya hubieran repercusiones, porque este proyecto tiene más de un año.

Recomienda cuando se haga el plano del terreno, se haga un plano por reunión de fincas. Explica.

Señora Presidenta: En harás de recuperar las negociaciones por el buen camino, que Rosbin, Jeanine y Marcos nos preparen ese portafolio, para ir a hablar con el señor Stewart, para enderezar esto de la compra.

Reg. Mayra Murillo: Le pediría a la Administración y al Concejo que no desanimen, no retrocedan, recuerden cuantos años lo administraron otros y nadie dijo nada, claro tienen que hablar con el señor y negociar.

Reg. José Alfredo Jimenez: Marcos no si se estoy equivocado, pero creo haber escuchado en una sesión del 12 de septiembre cuando vino Alexander León, que si quedamos al otro lado e invadíamos una parte del terreno y que quedamos distantes, no nos encontrábamos dentro de la máxima. Obviamente íbamos a invadir una parte del terreno cada vez que ingresáramos a las cataratas.

Si la condición es la explicada por Marcos y no tenemos problemas de acceso, sí vamos a hacer todo el esfuerzo para reactivar la compra y restablecer las buenas relaciones con el señor Larry Stewart poniéndolo al tanto de todo el proceso llevado a cabo, explicándole cómo se mueve las cosas en la función pública, aquí lo que nos queda es ir hacia adelante, lo que nos frena es la ley, no las ganas hacerlo.

Solicita a la Señora Presidenta analizar como acomoda la agenda para ver el tema de la adjudicación de los baños.

Señora Presidenta: Se puede hacer esto de una vez y que también se acepte la adjudicación de los baños a la empresa recomendada por parte de Proveeduría, si no lo hacemos es un atraso y no estamos avanzando, nos quedamos atrás.

Sin miedo ahí vienen muchas cosas, ahí tenemos a doña Carla Borbón con la parte ambientalista y el mariposario, además de otros proyectos manejados por ellos, no podemos seguir deteniendo el avance y atendernos solo a laguna.

Reg. José Alfredo Jimenez: Me encuentro satisfecho, contamos con el criterio de 3 profesionales, ya contamos con los criterios, legales y administrativo necesitamos.

Reg. Milton Ledezma: Solicita se diga, quien va a sumir el compromiso de hoy delante de al menos una vez al mes, de mantenernos informados del avance de las gestiones realizadas, y que también se le pase copia a don Larry. Que esta persona asuma el compromiso y se establezcan los canales de comunicación, porque todas estas cosas se pueden evitar.

Señora Presidenta: Se somete a votación variar la agenda para retomar el tema de Licitación Abreviada 2019LA-000005-P02 denominada “Construcción de Modulo de Baños en Proyecto Eco-Turístico Cataratas de Llanos del Cortés” Quedando la aprobación 5 votos a favor. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

CAP. 244. LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000005-P02 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE MODULO DE BAÑOS EN PROYECTO ECO-TURÍSTICO CATARATAS DE LLANOS DEL CORTÉS”

Señora Presidenta: Para evitar confusiones por la no declaratoria de la Adjudicación desierta, con respecto al ítem 1, que se subsane esa parte del acuerdo de ayer, indicando que sí también se adjudica el ítem 1 tal cual lo recomienda la proveeduría de la Municipalidad.

Comentan más sobre este tema y de como tomar el acuerdo.

Señora Presidenta: Somete a votación, considerando: Que el acuerdo N° 486 de la adjudicación de la Licitación N° 2019LA-000005-P02, fue omiso en determinar la suerte del ítem 1 “Construcción de baños del Proyecto Eco turístico Llanos del Cortés” Que se tome el presente acuerdo como enmienda del mismo acordando adjudicar dicho ítem 1 tal cual está especificado en dicha Licitación a la empresa MAYA M Y J S.A por un monto de ₡33.000.000 Toda vez que los compañeros técnicos de la administración nos indican que el acceso al sitio de interés, es libre para esta Municipalidad, no poniendo en riesgo la continuidad del Proyecto. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Arq. Jeanine Atencio: Con respecto a la observación que hizo Milton, la idea es que la Comisión de la Catarata sea tan frecuente como lo hacemos con la Junta Vial, que ya tenemos hasta las fecha definidas, la idea es que haya una reunión cada mes, donde se discuta en general lo del proyecto e ir viendo los avances con el terreno, y que después de la reunión en Comisión, se le haga llegar el informe al señor para que él vea el proceso de lo que se va a vanzando, pienso que así ya va consensuado los involucrados en la Comisión y ustedes también.

Señora Presidenta: Si algún otro compañero quiere estar en esto no hay problema, si no yo como parte de la Comisión yo sigo en comunicación y trayendo la información para el Concejo.

Reg. Natalia Salazar: Yo lo que quiero es que definamos de una vez antes de que se vayan los compañeros. es quien va a dar o como vamos a darle respuesta a esa carta del señor Larry, es necesario hacerlo lo más pronto posible.

Señora Presidenta: Ellos no tienen que estar, pueden salir y nosotros posteriormente tomar el acuerdo, eso es lo que comentaba con lo de Marco que nos hicieran el folder con todo lo que se ha hecho en conjunto con la administración para nosotros acordar cuando nos reunimos, ir directamente acceder al señor cuando tengamos toda esta información, no sé si les parece a los compañeros? Ojalá antes del 15 de diciembre para ir avanzando y tener todo listo y organizar una reunión con él. También hay que ir al Banco Popular y hablar con don Francisco, yo me encargaría de eso, para verificar y para que nos den a man alzada algún monto que podamos manejar con el señor Stewart.

Gracias compañeros por venir y darnos esa información.

Tengo a doña Carla Borbón esperando, y recuerden que también habíamos declarado el Hotel Abrevadero de interés público, ellos nos querían dar una referencia rápida de todo lo que se está haciendo para que tengan conocimiento ustedes del Proyección.

Reg. José Alfredo Jiménez: Quiero hacer una observación con respecto al reglamento, Rosbin con respecto a la distribución de las utilidades, nosotros acordamos en el Concejo no capitalizar los excedentes a favor del proyecto, entiendo que nosotros no podemos ir guardando plata para luego gastarla, la distribución de las utilidades va en este sentido: en el estado de resultados los ingresos menos los gastos van a la utilidad bruta, menos los intereses y los impuestos que van para la utilidad neta, los pagos por un préstamo (que eso es lo que se va hacer), lo que se decidió fue que de las utilidades se pague y se mortice la cuota que establezca al banco, sería una capitalización inmeediata prácticamente es tener los fondos de una vez y se empieza a rebajar la cuota de los gastos, es la forma más rápida de capitalizarlo a favor del proyecto, todo depende de cuando se tome la decisión de que se inicie el préstamo, explica más al respecto.

Bajo ese sentido fue que no se dijo que el 50% para capitalización sino que de una vez lo apliquemos como un gasto. Comenta.

Bach. Rosbin Rojas: Parte de la reunión que tuvimos con la administración y la Comisión, hablamos que al final del monto que determine el banco, cuanto vamos aguantar más sin afectar el proyecto, y poderle meter un poquito más al préstamo, comprando un número más coherente de hectáreas, y poder también con el préstamo el desarrollo. Explica.

CAP. 245 ATENCIÓN CARLA BORBÓN, POSIBLE SEDE DEL TEC, EN BAGACES

Señora Presidenta: El TEC anda buscando siete hectáreas para poner su sede, un centro de estudios aquí en Guanacaste, el otro día vino Rommel y nos dijo que porqué nosotros como Concejo no le solicitábamos al TEC que volivera los ojos hacia nosotros, para mí un solo acuerdo es insuficiente, nosotros tenemos que vendernos, y para eso quien más que doña Carla Borbón que nos pudiera hacer un tipo de proyecto, ella está capacitada, es experta en la materia para hacer este proyecto, la regidora Natalia Salazar es muy buena en cuestión de estadísticas, ella nos pudiera ayudar en ese sentido para buscar toda esa información. Cede la palabra a la señora Carla Borbón.

Señora Carla Borbón: Buenas noches, yo vivo en Bagaces hace catorce años, y básicamente me vine para acá, después de ejecutar un proyecto con la Unión Europea, que era un monto de 326 mil euros, el cual fue mío el proyecto, entonces para que tengan una idea de que sí trabajo proyectos grandes, y se lidiar con estos temas. Cuando doña Carla me comentó de la sede del Tecnológico en Llanos del Cortés la posibilidad, yo le dije que eso había que plantearlo no solo como solicitud del Concejo, sino que tenemos que hacer todo un proyecto para vendernos nosotros como Bagaces y convencerlos a ellos de que somos el lugar ideal para que ellos se vengán para acá, porque van a estar un montón de distritos tratando de captarlos a ellos, entonces ella me decía que inicialmente hacer un pequeña reunión con una lluvia de ideas, que es como se hacen los proyectos de agencia, para mas o menos ir fundamentando la base de porqué se tienen que venir para acá, entonces yo le comentaba que una de las cosas que les podíamos decir es que si la sede viene para Llanos del Cortés, sería la única sede de Universidad universitaria nacional ubicada en una zona de impacto de la Reserva Lomas de Barbudal y del Área del Corredor Biológico paso del mono aullador, esta es una zona que va desde la zona de Santa Cruz y Nicoya y sube casi hasta Monteverde, entonces nosotros podríamos decir: Bagaces tiene Palo Verde, Lomas de Barbudal, tiene esa reserva que es parte de Llanos del Cortés, se podría consuetudinalizar que la sede estaría ubicada en un lugar eminentemente ecologista, y con el impacto necesario, a nivel de la Municipalidad ya está la nota que ustedes hicieron el 12 de noviembre solicitando como Bagaces cantón cuna de la ecología de Guanacaste, y las Energías limpias la ubicación de este centro acá, yo le sumaba a esto que podemos ir haciendo como un folder diciendo cuales son las fortalezas que tenemos a nivel de Bagaces, que somos el único cantón de Guanacaste que quedó atravesado de manera completa con los cuatro carriles de la famosa carretera interamericana norte, que tenemos bancos, ebais, seguro, Cruz Roja, Bomberos, que a nivel de infraestructura básica social, tendríamos la capacidad de asistir una institución de ese tamaño por si hubiese algún problema, a nivel de Asamblea Legislativa tendríamos que tocar a los diputados Guanacastecos e inicialmente buscar la reunión con el señor rector, que ya se filtró que él va hacer como una pasarela entre los Concejos, por lo cual es mucho más importante, y que cuando vega acá seamos los más divinos y soñados, el cantón con más actitudes para que tengamos la posibilidad de estar entre los primeros y si no ser el primero. En cuanto a las proyección de las carreras en

esta zona se podría darles inclusive, como ellos son líderes en este tema, darles la idea que de acuerdo a toda la problemática del cambio climático, que tomaran en cuenta el diseño de sus carreras nevas a nivel de todo lo que es el recurso hídrico, a nivel de la parte agroindustrial, y con eso podríamos tener todo lo que es el apoyo del uso de las aguas, todo lo que es reforestación a nivel de estrés hídrico, que para eso tenemos la estación forestal del MINAE, y también como podemos proteger todo esto conceptualizar el diseño de la sede de acuerdo a esa problemática. Se deben de buscar los antecedentes, a nivel de presentarles a ellos el proyecto, que documentos hay, que gestiones se han hecho, información estadística, para que ellos vean proyectada la sede, la etapa previa tendría que ver con una gira de reconocimiento, topografía, todo lo que son curvas de nivel, y decirles a ellos, le daríamos estas siete hectáreas de las cuales un 50 por ciento tienen estos rangos de curvas de nivel, y darles a entender que este proyecto debería de ser eminentemente eco sostenible a nivel de sede completa, toda la cultura, toda la parte de aguas, todo en general, tendríamos que pelotear un poco los permisos de sostenibilidad, movimientos de tierra, orientaciones y todo este tema, licitaciones, construcción de proyecto, eso se podría mencionar pero más adelante, tendríamos que ver a nivel de estadística sería importante cuanta población estudiantil que está entre el área de Guancaste, Puntaremas, Monteverde y esa zona, asiste actualmente a los dos tecnológicos que hay, y cuales carreras serían las más indicadas para darle énfasis, ellos tienen todo el tema de lo que es robótica ahora, como podemos trabajar robótica con energías limpias, toda la parte de control de aguas, etc. Ocupamos también, ver que condiciones tendría que tener la sede de nosotros para que esos estudiantes puedan acceder acá, revisar un poco que hay en los dos Tecnológicos, luego cual sería la parte de las entidades involucradas, consultar a nivel de MINAE información de los árboles, toda la parte de declaratoria de interés, lo que es la Municipalidad, Ministerio de Salud, Educación, el CONARE, el INA, que proyecta el estado de la nación en los próximos treinta años, a nivel educativo, a nivel de desarrollo, hacerlo como se hizo el Proyecto Papagayo.

Señora Presidenta: Antes de que se vayan los compañeros Jeanine y Marcos, tal vez ellos nos dieran una recomendación en cuanto a las siete hectáreas, de cual sería la parte más viable de ofrecerles a ellos, y que el señor Alcalde les diera permiso a ellos de valorar cual sería el área y ver de que manera se ve lo de las curvas de nivel.

Señora Carla Borbón: Sí para ir chequeando donde se puede y donde no, y si el señor viniera enseñarle un plano de donde sería, para que él vea que estamos intensionando el tema.

Señora Presidenta: La intención es prepararnos para vender fuerte a Bagaces y decirles sí, nosotros somos opción para ustedes, para que definitivamente escojan esa zona.

Señora Carla Borbón: También se puede hacer un anteproyecto virtual, una cosa muy básica, ellos nos dan las curvas de nivel, y nosotros diríamos bueno que ocupan ustedes? Esta zona por ejemplo, entonces se hace una mancha, ustedes deciden ahí donde van a poner esto y lo otro. Lo que sí les quiero comentar es que para cualquier

municipalidad tener en Guancaste una sede del TEC es el mayor con el acumulado por decirlo así, y si nosotros tuviéramos la posibilidad de unir esfuerzos, inteligencias, buscar información, crear y presentarle a ese señor un buen proyecto, tomar fotos divinas de Llanos, hacerle a él un planteamiento de todo lo que hay a nivel potencial en Bagaces y como podríamos proyectarnos a todo el cantón, y que podemos captar de la otras regiones aledañas, esta básicamente sería mi propuesta, ver si lo hacemos con más fuerza, más profesional, casi a nivel de un proyecto grandísimo de Licitación de Agencia de Publicidad para que tengamos un poco más de opción, y con lo que ustedes me ayuden, ir formando el proyecto.

Señora Presidenta: Esa sería la idea que trae a doña Carla hoy aquí, ella nos está ayudando de forma gratuita, la idea es que ella nos colabore y si ustedes tienen fotos, las pasen al chat del Concejo, yo se las paso a ella, o ver que más se les ocurre a ustedes, porque necesitamos vender Bagaces, y es importante que tengamos esa sede aquí, para que evolucione más y sea más atractivo, con el fin de que las empresas se coloquen aquí. Mas bien doña Carla muchas gracias por su disponibilidad, vamos a ver de que posibilidad le proporcionamos más información, tal vez Natalia nos ayuda con las estadísticas.

Reg. Natalia Salazar: Para las estadísticas hay que ser muy precisos, nosotros para poder vender una idea tenemos que saber porqué, tenemos que conocer la intención, y sé que doña Carla tiene eso muy claro, que porqué el Tecnológico quiere establecerse en Guanacaste para nosotros ir viendo como nos metemos ahí, por ejemplo, en la sede que tienen en San Carlos la zona es meramente agrícola y ganadera, ahí ellos tienen sus fuertes, no sabemos porqué es que quieren Guanacaste, por ejemplo hay una parte en Liberia, en Solarium pero es una parte más de negocio, de post grados, y tal vez la intención es otro tipo de público meta, en ese caso no les interesa la parte ecológica, hay que ver cual es la expectativa de venir a Guanacaste, que tipo de carretas son las que quieren dar, explica.

Me parece que la parte de estadística hay que enfocarla como decía doña Carla, en cuanto gente de aquí de Guanacaste se va para allá, o incluso cuanto gente de allá podríamos captar nosotros aquí, tenemos que captar cosas tan básicas como donde va vivir la gente, si lo hacemos por ejemplo en Llanos del Cortés, mucha gente va a querer hacer apartamentos ahí, porque los estudiantes van a venir de todo el país, y Llanos del Cortés no tiene agua, entonces hay que pensar estas cosas, incluso habría que buscar un lugar que pase el acueducto de Epifanía por ejemplo en la Garrapata, entonces la gente que tienen lotes alrededor puede desarrollar esa área. Yo le estoy preguntando a un amigo si sabe por donde va el asunto, y que es lo que ellos quieren? Que carreras quieren implementar para saber nosotros como vendernos. Tenemos muchísimo, tenemos las diferentes altitudes, la parte más alta de Guancaste casi a nivel del mar, tenemos conexión con muchos cantones, podemos salir hasta Santa Cruz y Carrillo aquí por dentro en dos momentos, el tema de estadística se puede hacer con mucho gusto, pero hay que enfocarse bien cuales son los datos que necesitamos. Podemos hacer estudios de mercado para ver si tienen pegue las carretas que quieren impartir, y cuantas

personas estarían dispuestas a venirse para acá. Incluso se me ocurre que se están enfocando mucho en esta carrera aeroespacial, y es que eso que tiene Franklin Chang es el futuro de Guanacaste, él está ahorita pensando que va ser Guanacaste dentro de 50 años, incluso el tema del hidrógeno en cuanto a la movilidad de transporte basado en esto, bueno hay que ver que es lo que ellos quieren, y saber nosotros como verdernos, explica.

Todo lo que nosotros le podamos colaborar doña Carla, estamos en la mejor disposición.

Señora Presidenta: Muchas gracias Nati, esa es la idea compañeros, que aportemos, ojalá hagamos un chat con ella, para reforzar las ideas.

Reg. José Alfredo Jiménez: Bienvenida doña Carla y gracias por el espacio, cuando nosotros iniciamos un proyecto geotérmico, hay muchos aspectos que se pueden considerar, en este caso aplica los mismo, son cuatro grandes aspectos (legales, técnicos, sociales, y los ambientales) que es como la base para definir mi estrategia para montar el proyecto. Explica en detalle cada uno de los aspectos anteriores aplicados a este proyecto de la sede del TEC.

Con gusto me pongo a las órdenes para preparar el expediente para que nos escojan.

Señora Presidenta: Sería bueno trabajar las dos propiedades, la de la Garrapata y la de Llanos del Cortés.

Reg. Milton Ledezma: Yo considero estos proyectos como intangibles, no me imagino el valor que le pueda dar esto al Cantón de Bagaces, esto me emociona mucho, nosotros estamos en el puro centro de la mejor carretera que tiene Costa Rica, tenemos un montón de condiciones, si vamos a reforzar el acuerdo si se puede y si la figura jurídica lo permite, decir que tenemos a la disposición un terreno de 70 hectáreas y otro de 80 hectáreas a disposición para un posible convenio, siempre y cuando se pueda hacer legalmente, el tema del agua es un inconveniente pero subsanable que son las cataratas, se puede hacer una batería de pozos, esta municipalidad debería de asumirlo, en la Garrapata no hay inconveniente porque va a pasar el nuevo acueducto, estaría a disposición completamente, entonces no veo el inconveniente a ninguno de los dos, uno habría que trabajarlo más que el otro por el asunto del agua, pero se puede hacer. Me encantaría que de una vez se le pueda agregar eso al acuerdo.

Señora Presidenta: Bueno, ahorita no tendríamos que tomar ningún acuerdo, pero estamos trabajando en crudo todavía con doña Carla, y es cierto con un simple acuerdo no podemos vendernos, necesitamos estar preparados con una visión, hay que entrar directamente, pero aquí estamos, vamos hacer tal vez un chat con algunos compañeros, sobre todo con Guayabo con el tema de las energías limpias, que podríamos extraer la atención, etc? como dice Natalia averiguar que tipo de tecnología es, má bien muchas gracias doña Carla, queda pendiente traerla a otra ordinaria con la cuestión del mariposario, que como alternativa al proyecto Eco turístico Llanos del Cortés,

eventualmente sería otra parada más dentro del complejo para que llame más la atención, y refuerze no solo la laguna de las cataratas sino para que el extranjero, nacional o turista tenga otra opción para ver, y que es viable, doña Carla me convenció de que es factible.

Señora Carla Borbón: Incluso el INA da un curso sobre este tema del mariposario, explica. Costa Rica es el primer exportador de mariposas en el mundo. Comenta acerca de este proyecto del mariposario.

Señora Presidenta: Es un proyecto que no es tan costoso, y no es de ya, sino de irlo trabajando para un futuro, e ir preparando la zona.

Señora Carla Borbón: El INA me dice que nada más le ponga a las 15 señoras que van a trabajar en eso y nos regalan la capacitación.

Señora Presidenta: Entonces la próxima ordinaria la traemos para que hablemos un poquito más del tema del mariposario. Muchas gracias doña Carla

Señora Carla Borbón: Se despide.

Compañeros tenemos a representantes del Proyecto del Hotel el Abrevadero que se está tramitando aquí en la Municipalidad, para ver si los atendemos un momento. **Somete a votación si están de acuerdo en recibirlos. Quedando la Aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAP. 246 ATENCIÓN REPRESENTANTES DEL PROYECTO DEL HOTEL EL ABREVADERO.

Señora Presidenta: Doña Maura es la dueña del Proyecto, don Javier es el ingeniero encargado de toda la evolución técnica. Cede la palabra al ingeniero Javier Centeno.

Ing. Javier Centeno: Buenas noches a todos, formo parte como coordinador del equipo profesional que formula el proyecto Eco turístico y Ambiental El Abrevadero, tiene como desarrolladora y propietaria a la señora Maura Mesén, el equipo está formado por ingenieros civiles, arquitectos, ingenieros eléctricos, topógrafos, etc. y trabajamos en sociedad en el tema de consultoría tanto en ingeniería y en arquitectura como consultoría ambiental, este proyecto fue concebido en un contexto bastante diferente a lo que es el turismo aquí en Guanacaste, hay cantones que se caracterizan por tener turismo de playa, grandes hoteles, mucha infraestructura, sin embargo nosotros como ambientalistas que somos le proponimos a doña Maura cambiar el concepto, y aprovechar las grandes cualidades y el gran potencial que tiene el cantón de Bagaces en materia ecológica. Explica las cualidades que tiene este cantón para realizar este tipo de proyecto y desarrollo. Podemos aunar esfuerzos a nivel de gobierno local y empresa privada, desde una perspectiva ganar-ganar. Si el proyecto el Abrevadero lo logramos concretar con éxito, a Bagaces se le abren las puertas a nivel internacional, porque va ser un proyecto experimental y piloto, hay muchos inversionistas, Holandeses principalmente, Norticos que están interesados en la evolución de este proyecto, y

también Norteamericanos, este proyecto el Abrevadero va ser de Hotel-Resort, cacino, tours, gimnasio, rentacarl, y un heliopuerto de tres terminales, la idea es ofrecer servicios de turismo aéreo, también de transporte de pacientes en emergencias a los centros hospitalarios vía helicóptero, las personas que se van a hospedar son de alta capacidad económica, va a tener una clínica de atención médica y odontológica, piscinas, una casa club con un restaurante para 600 personas, convertible, va a dotar al cantón de un auditorio para graduaciones de primaria y secundaria, va ser un proyecto el cual se va a ligar al huésped con la comunidad, los dos edificios de apartamentos iguales van a ser de cuatro pisos, cada apartamento con 136 habitaciones, para un total de 272 habitaciones dobles, tipo mini Suit todo equipado, el costo de la inversión de este proyecto anda por los 50 millones de dólares, le va a proporcionar a la Municipalidad incrementar su presupuesto ordinario como en un 20%, solo en patentes casino, hospedaje, explica al respecto. Va a proveer empleo directo a 400 personas en diferentes puestos, personal que hay que preparar y capacitar, porque en Bagaces no hay población capacitada para esos puestos.

Señora Presidenta: Estamos trabajando en ese con los centros comunitarios inteligentes, ya están en cada distrito pero falta que se pongan más en función, preparar a la gente por lo menos en inglés que es lo que ayuda más en ese tipo de puestos.

Ing. Javier Centeno: También en servicios de hotelería en general.

Señora Presidenta: Tenemos aquí en INA en Agua Caliente que también los prepara en Hotelería.

Ing. Javier Centeno: También en cuidado de pacientes.

Señora Presidenta: Ahí si no, pero sería bueno que tomen en cuenta que hay que abrir espacios para que la gente se prepare a nivel de enfermería y médico.

Ing. Javier Centeno: Guías turísticos también, dentro del concepto del proyecto está destinar el 50% para un plan vacacional todo incluido bisemanal que se va a llamar Costa Rica Eco ambiental, explica en detalle lo que se pretende con este plan vacacional todo incluido. Bagaces se va a llenar de mucho turismo, ese plan se va ubicar de las Cataratas Llanos del Cortés 300 metros hacia el Pueblo antes de llegar al puente, en una finca de 14 hectáreas propiedad de doña Maura. Entonces señores nosotros venimos a pedir que nos unamos, que nos ayuden para llevar adelante la carga, la tramitología es muy compleja en Costa Rica, ya estamos en un nivel muy avanzado, estamos en aguas MINAE tramitando la perforación del Pozo, tenemos ya la viabilidad ambiental del Proyecto, hemos ido dos veces a SETENA, estamos empezando ICT para la declaratoria turística del Proyecto, y para el contrato turístico, estamos elaborando planos, diseños, y estamos promocionando el proyecto a nivel internacional, estamos también en aviación civil tramitando la licencia para el elipuerto, todo es muy complejo y demanda mucho, y aquí en la municipalidad estamos hace dos años tramitando las cosas, nosotros con todo respeto les pedimos una aprobación de los planos del anteproyecto, están visados por

SETENA, están visados por el Colegio Federado, y fueron con esos que SETENA nos dio la segunda viabilidad ambiental.

Señora Presidenta: Pero eso ya lo está viendo la Comisión Revisora de Proyectos!

Ing. Javier Centeno: Ese visado de planos la necesitamos no por un capricho, es porque el ICT lo está solicitando, para poder iniciar los trámites en esta institución, también porque organizaciones financieras internacionales nos piden que estemos a derecho con la Municipalidad.

Reg. José Alfredo Jiménez: Nosotros como Gobierno Local lo menos que podemos hacer es estar de acuerdo con este tipo de iniciativas, siempre que estén dentro del marco de la legalidad. Digamos ya están en una etapa madura de todo el proceso preliminar de la construcción y veo que en ese proceso están en un atapa muy madura. Dentro del marco de la legalidad ¿Qué requieren como empujón directo de la Municipalidad, o los estamos trabando en algo, sienten que quisieran más apoyo, sienten que debemos de caminar más a la par de ustedes, nosotros tenemos que tener mucho cuidado, y en ese tenemos que ser muy claros, en cuanto a iniciativas privadas porque nosotros somos de dominio público, y tenemos que defendernos siempre en ese sentido, pero eso no nos impide que definamos los mecanismos adecuados para que los proyectos salgan adelante, la ley nos impulsa a este tipo de acompañamientos.

Ing. Javier Centeno: Nosotros tenemos mucha gratitud para este honorable Concejo, ya ustedes dieron un salto muy importante que fue declarar de interés público y municipal el proyecto, este acuerdo está en Europa, está en otras instituciones públicas y a provocado mucho interés de parte de los inversionistas, esa fue la parte más importante, el pilar. Lo que nosotros necesitamos coordinar ahora son cosas sencillas de tramitología y que no atenden contra el derecho, porque nosotros somos muy respetuosos del ordenamiento jurídico y estamos fundamentados en eso, necesitamos demostrarle a los inversionistas que el Gobierno Local está trabajando de manera clara y contundente.

Reg. José Alfredo Jiménez: Bueno esa sería la segunda parte. Para que estos proyectos sean banqueables tienen que tener un componenda social muy importante, mucho de esa componenda la dan los Gobiernos Locales, yo quisiera que en nombre del Concejo porque pienso que los otros compañeros piensan parecido, decirles que en la medida de nuestras facultades legales que por lo menos cuenten con nosotros, en los diferentes acompañamientos que ustedes vayan adquiriendo en cada una de las etapas. Si hay que cooperar con la socialización del Proyecto, y que ustedes demuestren esa etapa ante los entes financieros que ya el proyecto ha sido lo suficientemente socializado, que ya tiene la componenda socioambiental debidamente cubierta, todas esas etapas que el proyecto les vaya exigiendo, pueden contar con nosotros.

Ing. Javier Centeno: En ese hay un sentido de mucho respeto, y de responsabilidad en todo el ámbito, no queremos hacer las cosas mal, por eso estamos aquí desde hace dos años tramitando en la Municipalidad, necesitamos de la Municipalidad que desde ya

vayan organizando las cosas con el INA, el recurso humano, porque es muy rápido la construcción de un proyecto, en tramitología es de dos a cuatro años, pero en construcción es un año, entonces es necesario ir previendo eso, porque cuando los inversionistas vengan a la Municipalidad ellos van a preguntar que plan tiene el Gobierno Local con respecto a empleo para este Proyecto, necesitamos que haya un plan de acción, y una coordinación clara, no dejar todo para último, lo otro que nosotros necesitamos lo del asunto del agua, pensábamos hacer uso del pozo municipal que está en cataratas, pero es legalmente complicado, ya estamos con aguas con lo del MINAE, posiblemente en febrero perforamos el pozo, necesitamos que la Municipalidad nos dé permiso para construir un alcantarillado pluvial desde la finca donde se va hacer el proyecto hasta el río, más o menos un kilómetro, eso están en planos, la viabilidad ambiental dada por SETENA, nada más que el Concejo tome el acuerdo como autoridad superior, porque necesitamos resolver el problema del desfogue pluvial, a los miembros de la Comisión de Construcción de la Municipalidad, nosotros les presentamos las alternativas, nos mandaron a SETENA. Explica al respecto sobre este situación que ya se resolvió. Estamos pensando tal vez en negociar, la ASADA de ahí tienen problemas de abastecimiento de agua muy serios, ahora oí que viene un proyecto tecnológico en esa zona, podemos pensar ya con el desarrollador darle a la ASADA un pozo arriba, eso ya lo vimos con el perforador, entonces nos darían de hacer el alcantarillado ahí? todo conforme a derecho, con las normas de Ay A de construcción de Alcantarillado, y a cambio le perforamos a la ASADA un pozo, y se resuelve el problema de agua en Llanos del Cortés, podemos negociar eso no hay problema.

Señora Presidenta: Bueno dentro de lo que cabe podemos conversar.

Ing. Javier Centeno: Sí dentro de lo que es la negociación.

Señora Presidenta: Usted me podría dar una lista de los puestos que eventualmente ocuparía ese proyecto.

Ing. Javier Centeno: Tal vez podemos ver esto con la trabajadora social y con el departamento de Recursos Humanos. Podemos reunirnos un día y revisar el proyecto. Explica en detalle.

Señora Presidenta: Sería importante ir capacitando a la gente en inglés y en otras áreas, para que sean los de Bagaces que tengan las primeras opciones de poder trabajar en el proyecto.

Ing. Javier Centeno: Eso se puede condicionar y negociar al final de proyecto.

Señora Presidenta: Agrosomodo hemos tenido la presentación del proyecto, es bastante ambicioso en infraestructura, en fuentes de trabajo, y en ingresos, todo lo que esto vendría a beneficiar al pueblo de Bagaces ya una vez que esto empiece a funcionar, le agradezco que haya venido a mostrarnos que es lo que se está haciendo, y a que fue lo que le dimos la declaratoria de interés.

Ing. Javier Centeno: Una recomendación, vale la pena formular, diseñar una estrategia, un plan de petición, todo lo que se debe de negociar con el desarrollador.

Señora Presidenta: Incluso un servicio de bus en Llanos del Cortés.

Ing. Javier Centeno: Así es como han negociado muchas municipalidades que tienen experiencia en turismo, es un asunto de ganar-ganar.

Señora Presidenta: Sí más bien muchas gracias don Javier, doña Maura.

Ing. Javier Centeno: Gracias por atendernos y tenernos paciencia.

Señora Presidenta: Bueno compañeros creo que hemos aprovechado la sesión más que todo en el desarrollo de Bagaces, como cantón y como punto turístico, hay que vender Bagaces, sino hacemos todo esto, no evolucionamos. **Somete a votación ampliar la sesión dos minutos. Quedando la Aprobación 5 votos positivos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Reg. Milton Ledezma: Sobre el tema del análisis de los pozos de Llanos del Cortés, don William había echo la solicitud en San José al ICE y de San José lo están devolviendo para acá, yo digo que tomemos un acuerdo para presionar, porque la Municipalidad no está en la capacidad de pagar el análisis que ellos están cotizando.

Sería solicitar a la Administración que a su vez solicite a la Presidenta Ejecutiva del ICE, la colaboración para que le realicen al pozo recién perforado, ubicado en el terreno municipal, aledaño a las Cataratas Llanos del Cortés: pruebas de bombeo de varios caudales, medición con sonda, y revisión con cámara, para determinar y verificar si el armado y construcción del pozo cumple con las especificaciones solicitadas en el cartel.

Señora Presidenta: Somete a votación solicitar a la Administración que a su vez solicite a la Presidenta Ejecutiva del ICE, la colaboración para que le realicen al pozo recién perforado, ubicado en el terreno municipal, aledaño a las Cataratas Llanos del Cortés: pruebas de bombeo de varios caudales, medición con sonda, y revisión con cámara, para determinar y verificar si el armado y construcción del pozo cumple con las especificaciones solicitadas en el cartel. Quedando la Dispensa de Trámite de Comisión 5 votos positivos. La Aprobación de la Propuesta 5 votos **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Da por finalizada la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:34 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Consejo Municipal

Carla Vincenzi Zúñiga

Presidente Municipal